

Exp.: 2025/1527

## ANUNCIO

**Anuncio de 03-06-2025, del Ayuntamiento de Noblejas (Toledo), sobre información pública de la calificación y licencia urbanística para “AMPLIACIÓN DE 2,5433 MWp EN INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO SIN EXCEDENTES EN ISF MONBAKE-NOBLEJAS”.**

Por este Ayuntamiento se está tramitando el oportuno expediente para la concesión de la calificación urbanística y la correspondiente licencia urbanística, promovida por **GREENYELLOW ESP PV 1, S.L** para “**AMPLIACIÓN DE 2,5433 MWp EN INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO SIN EXCEDENTES EN ISF MONBAKE-NOBLEJAS**”.

El objetivo del presente proyecto es la ampliación de 2,5433 MWp, que se realizará en las parcelas 145, parte restante de la 148, 155, 180 y 181 del polígono 44, con una superficie de 4,0677 Ha. en la instalación fotovoltaica ya construida de autoconsumo sin excedentes de 4.357,08 kwp en 4,84 hectáreas y línea de evacuación dedicada enterrada ISF Monbake-Noblejas en las parcelas 54, 55, 58, 59, y parte de la 148 del polígono 44 del catastro de rústica de Noblejas, según calificación urbanística Expte. nº 048/24 SNU otorgada por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Toledo, de fecha 26 de septiembre de 2024,(FASE I).

De conformidad con el artículo 64.5 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, y con el artículo 43.5 del Reglamento de Suelo Rústico aprobado por el Decreto 242/2004, de 27 de julio, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de los de más difusión en la Comunidad, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Noblejas, sito en Plaza de José Bono nº 1, en horario de atención al público y en la dirección de internet: <https://www.noblejas.es>

Noblejas, firmado electrónicamente al margen

EL ALCALDE

Firma 1 de 1  
Agustín Jiménez Crespo  
03/06/2025  
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 8494957530b24b7c8ed6af3144ac0a46001

Url de validación <https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=007>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

